



## **CONVOCATORIA ABIERTA**

**-DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD-  
Proyecto Arte, Género y Educación**

### **Presentación**

En el marco del Plan de Desarrollo de Bogotá Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI y gracias a las líneas y proyectos estratégicos promovidas por éste, el IDEP y la Universidad El Bosque suscribieron el convenio 58 de 2022 con el que se aúnan esfuerzos para el desarrollo de la investigación Arte, Género y Educación. Invitamos a docentes de Colegios Públicos de la Ciudad a postularse para hacer parte de este proceso de investigación y formación.

### **Objetivos**

#### **Objetivo General**

Develar las trayectorias de subjetivación del género en maestros y maestras a través de la Investigación Basada en Arte, como una manera de desnaturalizar las prácticas y relaciones sociales desiguales, que definen lo que cada individuo debe y puede hacer, de acuerdo con el lugar asignado social y culturalmente a su sexo.

#### **Objetivos Específicos**

- Promover en los y las participantes la reflexión sobre el alcance y la posibilidad del reconocimiento de la propia trayectoria de subjetivación de género a través de talleres formativos.
- Contribuir en el proceso de apropiación de la metodología de Investigación Basada en Artes que permitan un posicionamiento igualitario y democrático en la construcción y circulación de conocimientos para la promoción humana.
- Mostrar nuevas perspectivas de los participantes en la forma de comprender y asumir el género en y para su práctica pedagógica.

### **Dirigido a**

Docentes, Docentes de Apoyo, Directivas Docentes y Orientación Escolar de Instituciones Educativas del Distrito de Bogotá.

### **Modalidad de participación**

El proyecto tendrá dos modalidades de participación:

Asistentes libres a las jornadas de formación.

Participantes de la investigación.

### **Requisitos para la participación**

Quienes decidan participar deberán estar en capacidad y disposición de:

- Permanecer por un periodo de seis meses: abril - septiembre.
- Participar en los 5 encuentros de taller-formación, programados una vez al mes durante el periodo de duración del proyecto.



- Participar de las actividades de acompañamiento *In Situ* y Virtual que se deriven en el marco del desarrollo de las actividades del proyecto, las cuales serán concertadas con el o la asesora asignada.

### Duración del acompañamiento

El proceso tiene una duración total de seis meses, con encuentros formativos presenciales los sábados 23 de abril, 28 de mayo, 16 de julio, 27 de agosto y 3 de septiembre en horas de la mañana 8:30 a.m. 12:00 p.m.; con algunos encuentros **In Situ** o virtuales, acordados previamente con el o la asesora asignados para su acompañamiento.

### Áreas de temáticas y trabajo

El campo temático del proyecto es la triada Arte, Género y Educación


### Beneficios

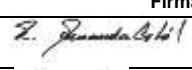
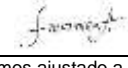
Las personas que participen en el total de actividades tendrán los siguientes beneficios:

- Adquisición de herramientas teóricas y metodológicas para la transformación de la práctica pedagógica.
- Difusión de los productos académicos en diferentes medios/eventos de comunicación, académicos.
- Certificación institucional (UEB-IDEP) de participación en el proceso, con una duración de 96 horas de trabajo. Homologables como 2 créditos en programas de posgrados en educación de la Universidad El Bosque.
- Posibilidad de ser parte del proyecto de investigación Arte, Género y Educación.

### Cronograma

Actividad	Fecha Límite
Apertura de la convocatoria	28 de marzo 00:05
Cierre de la convocatoria	7 de abril 23:50
Publicación de lista de participantes en el proceso de formación.	11 de abril

  
**ALEXANDER RUBÍO ALVAREZ**  
 DIRECTOR GENERAL IDEP

	Nombre / Cargo	Firma
Revisó y aprobó	Ruth Amanda Cortés Salcedo/Asesora de Dirección 105-02	
Elaboró	Fidel Mauricio Ramírez Aristizábal – director posgrados educación - Universidad El Bosque	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes.		